



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA EL  
CALENDARIO DE FIESTAS Y DÍAS DE FIESTAS  
LOCALES PARA EL AÑO 2009**

**El Pleno Municipal ratificaba el pasado viernes día 26 el calendario local de fiestas para el próximo año**

La portavoz municipal del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, daba a conocer en su habitual comparecencia, las fechas en las que se ha fijado la celebración de las fiestas en la localidad de cara al próximo año.

Además, en este mismo punto, que se abordó en la Junta de Gobierno del pasado 23 de septiembre, también se acordó los dos días que serán festivos en la ciudad.

La propuesta con el calendario festivo de la localidad, presentada por la primera teniente de alcalde, y que fue elevada al Ayuntamiento Pleno siendo de esta forma ratificada de manera definitiva, recoge la celebración del Carnaval del 21 de febrero al 1 de marzo; mientras que la Feria de Primavera tendrá lugar del 30 de abril al 3 de mayo.

Además, la Fiesta de la Urta se desarrollará del 30 de julio al 2 de agosto; y las Fiestas Patronales, serán del 2 al 7 de octubre.

De la misma forma, la Junta de Gobierno Local también decidió a propuesta de la Delegación de Fiestas, los días festivos que celebrará la localidad en el 2009, y que en esta ocasión, como viene siendo habitual coinciden con el lunes de resaca, que se fija en el lunes 4 de mayo, y con las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Rosario, que tendrá como festivo local el miércoles 7 de octubre.

En relación a la fecha de la Feria de Primavera, la portavoz explicó que el equipo de Gobierno llevó a diferentes foros la solicitud remitida por AECIRO para que la Feria de Primavera no coincidiera con el puente del 1 de mayo.

En este sentido, María Eva Corrales indicó que esta propuesta se ha visto en el Consejo Sectorial de Fiestas, un órgano consultivo donde están las asociaciones de caballistas, las peñas de feria, y los partidos políticos con y sin representación municipal; en la Junta de Portavoces; así como en una reunión en la que se convocó a las peñas y entidades que trabajan la Feria.

Según aclaró la portavoz municipal, la conclusión que se deriva después de estos encuentros, de haber consultado las fechas previstas para las ferias de otras localidades, y contando con las opiniones y valoraciones de las distintas partes, es que la gran mayoría se decanta por la fecha del puente de mayo para celebrar la Feria de Primavera.

Rota, 2 de octubre de 2008